



ORD: EXP. N° 5613

EXP: N° 286 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 4° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Ampliación Reposición Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, kilómetro 0,00000 a km. 13,92941, Comuna Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de octubre de 2015

F. 5268

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de octubre de 2015, a la orden del 4° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. N° 43.500.118.220, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.


DECRETO MOP (E) N° 793, de 9 de septiembre de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
164-A	RUMINOT MONTECINOS EDWIN JORGE	\$1.174.750.-

33348

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ANTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EOG/JOG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9227223